



# COMPañIA DE TRANPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A

Quito, 20 de Marzo 2015

Señores  
JUNTA DE ACCIONISTAS  
COMPañIA DE TRANPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A

De mis consideraciones:

## INFORME GERENTE GENERAL

El presente informe que someto a consideración de la Junta de Accionistas, en cumplimiento de la Ley de Compañías, a los Estatutos Sociales de **COMPañIA DE TRANPORTE DE GAS TRANSANBAR S.A** y a la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, corresponde a las operaciones desarrolladas por la Empresa durante el periodo Enero a Diciembre del 2014.

### 1. PERIODO EMPRESARIAL Y ECONOMICO DEL AÑO 2014.-

En materia económica el país vivió cierta estabilidad en general, la tasa de inflación no sufrió mayor variación y la tasa de desempleo se redujo, no obstante la inversión continua estancada si tomamos como referencia a países vecinos, por lo tanto el crecimiento de la economía del país en general es discreto.

Debo recalcar que la Compañía, a pesar de haberse constituido el 20 de Diciembre del 2012, obtuvo el Registro Único de Contribuyentes el 09 de Abril del año 2013, manteniendo durante todo el año 2013 y 2014 los respectivos trámites de permisos operacionales para las unidades que conforman la empresa, presentándose varias trabas por falta de documentación de algunas unidades, por lo que, la empresa no registro ningún ingreso operacional hasta el cierre del ejercicio 2014, sin embargo la empresa se encuentra al día en todas la obligaciones del SRI hasta el mes de diciembre cumpliendo con esta Entidad de control.

### 2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES Y JUNTAS GENERALES

Se han cumplido en todos los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la empresa, es decir de la Junta General de Accionistas.





# COMPañIA DE TRANPORTE DE GAS TRANANBAR S.A

### 3. SITUACION ADMINISTRATIVA DE LA COMPañÍA.

La Empresa al estar iniciando las operaciones en el país se encuentra en un proceso de organización administrativa. Necesario para poder iniciar con regularidad el giro comercial de la compañía.

En tal sentido y toda vez que el RUC de la Compañía se obtuvo recién en el mes de Abril del 2013, al finalizar el Ejercicio Económico del año 2014, no se han registrado ni utilidades ni pérdidas por parte de la compañía.

### 4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL

Recomiendo a la Junta General de Accionistas tomar las medidas necesarias conjuntamente con la administración para que la compañía genere utilidades en los próximos ejercicios económicos.

En todo cuanto puedo informar en el honor a la verdad.

Atentamente ,

María Genoveva Suquillo Velasco.  
Gerente General

**COMPañÍA DE TRANPORTE DE GAS TRANANBAR S.A**

